



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE GUADAMUR

Don Óscar Sánchez-Gallego Manrique solicita, previa presentación de declaración responsable de inicio de actividad, cambio de titularidad de la actividad de nave para criadero de cerdos, con ubicación en camino Viejo, parcela 14 del polígono 13, de Guadamur (Toledo).

Lo que se hace público a tenor de lo previsto en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por el mencionado cambio de titularidad de actividad puedan examinar el expediente y formular las observaciones pertinentes en el plazo de veinte días a contar desde la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo y tablón de anuncios de ese Ayuntamiento.

Guadamur, 12 de marzo de 2020.–La Alcaldesa, Sagrario Gutiérrez Fernández.

N.º I.-1510